

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8019 *UNIÓN Y COOPERACIÓN, S.A.*

El Consejo de Administración celebrado el día 25 de febrero de 2010, de conformidad con los arts. 94 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de la sociedad para el día 26 de mayo de 2010, a las 12,00 h., en primera convocatoria, y para el siguiente día 27 de mayo a las 12,00 h., en segunda convocatoria, en el Hotel NH Alcalá en la Calle de Alcalá, nº 66, de Madrid, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio. Aplicación del resultado.

Segundo.- Informe de la Presidencia.

Tercero.- Informe del Director General.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Apoderamientos para elevar a escritura pública los acuerdos que lo precisen y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.- Aprobación del Acta de la sesión o en su caso en el plazo de 15 días por dos interventores nombrados al efecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, o pedir su envío por correo, la información relativa a las propuestas y documentos que han de ser objeto de aprobación en la Junta General.

Madrid, 7 de abril de 2010.- Don Antonio Pérez Ostos, Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100023996-1